

Historias de las lenguas de España

Juan Ramón Lodares

La filosofía general de *El paraíso políglota* es muy sencilla: yo creo sinceramente que se vive mejor en comunidades grandes que fomenten los lazos de unión entre las personas, que en aquellas donde hay grupos que se dedican a adorar sus pequeñas diferencias. Pues la diferencia, cuando es más imaginaria que real, resulta ser una pretensión que acaba apelando a principios poco recomendables: la xenofobia, los enemigos exteriores, la patria agredida y en peligro de destrucción, el racismo o los agravios históricos de dudoso fundamento.

Precisamente sobre esto último versa mi libro: agravios históricos de dudoso fundamento. Porque el paraíso políglota es, sobre todo, un libro que cuenta historias de las lenguas de España. Historias alejadas del tópico de las persecuciones políticas del catalán, del gallego o del vasco, alejadas del tópico de las imposiciones centralistas y alejadas del tópico de un agresor exterior castellano que hace hablar a todos como él habla por el mero gusto de fastidiarlos. Esto es, cuento historias alejadas de los tópicos sobre los que el nacionalismo lingüístico sustenta sus ideas.

La difusión del español en la España moderna (y esta es la tesis central de mi libro) no es una historia de prohibiciones y persecuciones de otras lenguas, sino una historia que se explica por el proceso de modernización de la sociedad, integración de las regiones en la economía nacional, mejora de las comunicaciones, movilidad social y compromiso de catalanes, valencianos, baleares, gallegos, asturianos, vascos..., en empresas de política y comercio exteriores. Ese el proceso que facilitó el desarrollo de una lengua común. Dicho de otro modo: a los armadores del puerto de Barcelona de la época de Fernando VI o Carlos III no se les prohibió hablar catalán, sencillamente, se les otorgó un reglamento de libre comercio para trasladarse por España, por América o por las colonias asiáticas. Rutas, en fin, donde la única lengua de comercio era la española, así que la hicieron suya. Es más, no solo la hicieron suya, sino que de paso se la enseñaron a los gallegos del litoral: si tienen ocasión de consultar una guía telefónica de Vigo, p. e., adviertan los apellidos catalanes que aparecen en ella. Las empresas catalanas de pesquería o del textil que iban a Galicia solían ser un foco de difusión del español en los ambientes mercantiles urbanos. Lo mismo ocurría con los empresarios vascos. Y esto no solo en España. Los catalanes en México y Centroamérica, como los gallegos en las Antillas y, en menor número, los vascos en Chile, representaron un papel importante en la difusión del español por Hispanoamérica durante el siglo XIX.

En resumen, hay una motivación económica en la difusión de la lengua común, pues lo importante de este proceso no es la lengua en sí, sino la gente puesta a cooperar, y cuando la gente coopera acaba confluyendo lingüísticamente. Si España se hubiera quedado anclada en el régimen foral de los Austrias, no se hubiera unido a las corrientes políticas, sociales, económicas, culturales que pasaban por Francia, Alemania, Inglaterra o Italia, hubiera seguido contando las distancias en varas y leguas, los dineros en reales de vellón y sus habitantes siguiéramos tardando quince días en ir de Madrid a Zaragoza a una de caballo y otra semana más de Zaragoza a Barcelona procurando evitar a los bandoleros, como hizo Don Quijote, no hubiera habido necesidad de que la gente se comunicase y entendiese con facilidad, sencillez y de forma barata en una misma lengua. Como esto no ha pasado resulta que una lengua común se ha hecho imprescindible. Las vinculaciones económicas y políticas, los intereses creados, la hacen brotar una comunidad de lengua sin necesidad de que el poder la imponga. Ese es el resumen de mi libro. Lo que hago en él es dar vueltas a la misma idea mostrándola desde distintos planos: el propiamente económico, el político, el cultural; repaso la labor de la escuela, la Iglesia, la clase obrera...

La difusión del español en la España moderna no es una historia de prohibiciones y persecuciones de otras lenguas.

Es evidente que esta idea que liga las necesidades materiales de comunicación al proceso de extensión del español choca con las actuales ideas nacionalistas, cuya filosofía consiste en explicarnos la Cataluña, la Galicia o el País vasco que-pudieron-ser-y-no-han-sido. Aderezadas con el conveniente victimismo, las historias de persecución de lenguas tienen éxito porque a menudo apelan más al sentimiento herido que a la realidad.

Pero las historias nacionalistas son, en general, historias incompletas: ustedes estarán cansados de que se les repita eso de la prohibición del catalán en tiempos de Felipe V y lo de la fundación de la Universidad de Cervera para la castellanización de los estudiantes catalanes. Sin embargo, apenas se explica por qué la gramática que se utilizaba como libro de texto en dicha universidad estaba escrita en catalán. Apenas se explica por qué los barceloneses de mediados del siglo XIX pensaban que eran vecinos «de una ciudad de España cuyo idioma nacional es el castellano», como escribió en su día don Andrés Pi y Arimón. Y apenas se explica cómo Melchor Prats publicó una Biblia en catalán distribuida a partir de 1835 y que tanto contribuyó a mejorar la estima literaria de la lengua. Es comprensible que suesto no se explica hayan quedado fuera de la historia aquellos catalanes decimonónicos que llamaban al castellano

«nuestro castizo lenguaje».

Yo he tenido que oír en un congreso de gente sabia, celebrado en Gerona, que la RAE se fundó, entre otras cosas, para la imposición del castellano en Cataluña. Como los ánimos de los sabios catalanes estaban muy inflamados (y como esa noche tenía que cenar con ellos) no me atreví a preguntar por qué entre los académicos de la primera hornada había tres que hablaban catalán y uno de ellos, Folch Cardona, era nada más ni nada menos que el censor de la Academia, ¿eran traidores a la patria? ¿o eran más bien gentes interesadas en que Cataluña se ligase sin cortapisas al interesante imperio hispánico? En 1801 Carlos IV promulgó una ley por la que se prohibía representar en ningún teatro de España piezas que «no fueran en idioma castellano y actuadas por actores y actrices naturalizados en estos Reinos». Comúnmente se interpreta esta ley como lo que parece: la prohibición del catalán, gallego o vasco. La realidad fue otra: se la exigieron al rey los cómicos de Madrid no por inquina a las compañías vascas, catalanas, valencianas, mallorquinas o gallegas, sino para evitar la competencia de las compañías italianas, que aunque actuaban en italiano llenaban muchos más teatros que las compañías nacionales. Que se sepa la orden tuvo vigencia en Madrid y poco más. En mi libro se cuentan muchas de estas historias incompletas, llenas de prohibiciones, persecuciones, inquinas lingüísticas que no son lo que parecen ser. Con ello me interesa que los lectores reflexionen sobre algunos tópicos de nuestra historia lingüística reciente. Y, ya que estamos en Barcelona, entiendan que desde el siglo XV no puede entenderse la historia de Cataluña y del catalán desligadas de la historia de la lengua española.

Hace seis años, don Manuel Regueiro, que era director general de política lingüística en Galicia escribió un libro titulado *El gallego, lengua propia de Galicia* donde se decía, cito literalmente: «es a partir del siglo XIV cuando comienza la progresiva sustitución del gallego por el castellano», lo que es más o menos cierto, y explicaba cómo su dirección general se proponía corregir en dos generaciones esa situación anómala de seis siglos atrás. Esta forma de pensar me parece muy característica del medio intelectual -nacionalista o no- donde han surgido las llamadas «normalizaciones lingüísticas». Es decir, se supone que ha habido anormalidades históricas en el desarrollo de Galicia, Cataluña, Baleares, P.V., Valencia... que son corregibles, por esa regla de tres podríamos preguntarnos si es históricamente anormal que el Virreinato de Nueva España se lo hayan repartido entre México y EEUU. Sin embargo, esta manera de pensar, que concibe la historia no ya como un medio estático, inmóvil, sino incluso como algo corregible en pro de un paraíso desbaratado hace siglos y siglos, se ha instalado entre nosotros con una facilidad pasmosa. Es una manera de pensar muy evidente en el credo nacionalista, poco atento a cualquier realidad que se salga de su particularismo; pero es una manera de pensar que igualmente aparece en otros medios intelectuales, periodísticos y, por supuesto, en la opinión pública (hace exactamente un mes el profesor Juan Aranzadi



reflexionaba en *El País* sobre cómo todos los ciudadanos vascos habían asimilado como si tal cosa la parafernalia folclórica abertzale: ikurriña, himno vasco (que es el del PNV, por cierto) neologismo sabiniano *Euzkadi*, y una política lingüística fundada en el delirante principio de que su lengua propia es la que propiamente solo conoce el seis por ciento de vascos) ... y yo me pregunto si quienes no pensamos así y tenemos una visión nada esencialista de las patrias, y consideramos las relaciones humanas en términos de sociedades, mejor que de pueblos, y en términos de medios de comunicación mejor que en el de lenguas propias y raciales, pertenecemos ya a una reserva intelectual excéntrica, salida de madre y digna de vilipendio por considerar que España está mejor que Madrid, Europa mejor que España y el Mundo mejor que Europa.

Me pregunto qué ventajas económicas, sociales, culturales, se derivan de la reconstrucción lingüística de la España del siglo XV. Me pregunto si el nacionalismo, y quienes por convicción u oportunidad lo secundan, tienen lingüísticamente que ofrecer al común de los españoles (y al particular de catalanes, gallegos, vascos, valencianos, baleares ...) algo mejor que el dominio neto e inequívoco de un medio de comunicación lingüística que está entre los tres grandes del mundo. Y me pregunto si en nuestro viaje hacia las normalidades de ayer, cuando se vivía estupidamente entre fueros, guerras comuneras, caminos de herradura y Santa Inquisición, no estamos olvidando asuntos fundamentales que empezaron a enseñarnos algunos atrevidos en la época del Renacimiento con su visión universalista del ser humano, un ser con libertad de conciencia, de expresión y de elección.

A lo largo de *El Paraíso Políglota* me he ido haciendo todo este tipo de preguntas y las he vinculado a ese proyecto de España plurilingüe que algunos prometen. A mí es un proyecto que no me gusta porque -aparte de los desaguisados que posiblemente va a crear en los ámbitos cultural, educativo, económico y de comunicación- es un proyecto donde las lenguas, los pueblos, los destinos históricos y el recuerdo de los antepasados valen más que las personas. Por eso les animo a ustedes a que desde esta asociación sigan manteniendo la idea de que las personas valen mucho más que los pueblos, más que los destinos históricos, más que los abolengos y más que las lenguas.

J.Ramón Lodaes